

**ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE RENTA CAR CUMANAQUI COMTRANSMAQUI S.A.
EFECTUADA EL DÍA 16 DE ABRIL del 2018**

En Quito a los 16 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las trece horas en las oficinas Ubicadas en el cantón Quito; parroquia San Bartolo, calle Batzar E2- 37 y Palenque, Los señores Accionistas de la empresa deciden constituirse en la Junta universal para tratar el siguiente orden del día

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor presidente de la compañía y como secretaria actual.

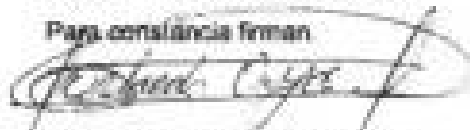
El presidente solicita que el secretario constata el quórum, luego de 10 minutos el secretario certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el presidente siendo las 13 horas declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2018 hasta la presente fecha a la aprobación del informe del comisario del balance correspondiente del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre del año 2018.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
4. Aprobar el informe de Gerente General.
5. Resuelve la Asamblea que se aprueban los informes y balances.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14.30 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que de una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse.

Para constancia firman


ORLANDO OYOS VASCONEZ

Presidente


KLEBER CANZALES PARRA

Accionista


LIC. LOLI MEJIA

Secretaria


LUIS PARRA

Accionista